

181

AL HONORABLE SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PALACIO PRESIDENCIAL

HABANA

Honorable Señor Presidente:

Los firmantes representativos de todas las clases vivas de Trinidad, constituidos en Asamblea, a usted con el debido respeto hacen la siguiente exposición peticionaria:

ANTECEDENTES

El histórico territorio ocupado por Trinidad en la República de Cuba, como bien conoce el Honorable Sr. Presidente, fué un emporio de riquezas debido a la fertilidad de sus tierras, a la cultura de sus habitantes, a su flota propia, cuando el comercio marítimo le brindaba fácil salida a sus productos.- Terminado este comercio, nuestra ciudad fué decayendo ruidosamente al encontrarse aislada del resto de los pueblos que constituyen esta nación, de tal suerte que hoy pasa por la más ruda miseria; nuestros hombres sin trabajo, esperan solamente de usted para incorporarse a la vida decente y civilizada, normas por las cuales estamos seguros se rige vuestro gobierno.- Nuestros campos donde un día se levantaron CINCUENTA Y DOS INGENIOS, hoy uno solo suple a todos; nuestra industria se reduce a tejares y una fábrica de cigarrillos, limitados en su producción por falta de comunicaciones y el elevado costo del transporte por ferrocarril.- Demás está decir, porque sabemos conoce el Honorable Señor Presidente, cuánto vale ese rincón cubano para la nueva industria creciente a la que están aspirando todas las naciones cuya cultura como la nuestra es elevada, EL TURISMO.- Ese rincón ha sido considerado por la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, la Corporación Nacional del Turismo y la Convención Turística convocada por esta última entidad, que se celebró en Trinidad recientemente, como el mayor centro, en potencia, de atracción de visitantes nacionales y extranjeros en la Zona del Caribe, por su excepcional riqueza artística e histórica. Ella reúne hermosas playas, frescas montañas y la ciudad mejor conservada de Cuba en el orden arquitectónico colonial, a la vez que ostenta importantísimos lugares de verdadera significación histórica, tanto nacionales como internacionales.

Su riqueza natural es extremada, cafetales importantísimos, tabaco en rama, caña de azúcar, frutos de primera calidad, ganadería, maderas, abundantísimos minerales inexplorados y todo ésto, Honorable Señor Presidente, se pierde, haciéndonos una vida miserable dentro de tanta riqueza y encantos.

NUESTRAS PETICIONES

Primera:- CARRETERA TRINIDAD-SANCTI SPIRITUS.- La principal obra que Trinidad necesita es la CARRETERA que nos una con la hermana ciudad de Sancti Spiritus. Sabemos el anhelo del Honorable Señor Presidente, de dar comunicación fácil a nuestros campos y a sus ciudades, ya que de usted oímos que ellas serán las portadoras de cultura y exportadoras de nuestros productos, por eso estamos seguros de su logro, puesto que constituimos el único territorio de Las Villas con importancia de ciudad, formando el cuarto término de dicha provincia, que prácticamente se encuentra aislada.

La CARRETERA TRINIDAD-SANCTI SPIRITUS, tendrá una longitud de SETENTA KILOMETROS aproximadamente, su estudio está efectuado por Obras Públicas, se encuentran construidos NUEVE KILOMETROS aunque en muy mal estado y explanados unos TREINTA Y UNO.- Esta vía representa la fácil comunicación por el centro de la Isla, entre la costa Norte y Sur, dará acceso al mayor centro de turismo del Caribe, que esperamos se convierta Trinidad dentro de poco; nuestras regiones fértiles pagarán con creces el costo de su construcción, enviando inmensa cantidad de productos que abundan en esta zona y que hoy no pueden explotarse por la falta de comunicaciones; en el orden higiénico dará entrada a sus playas, montañas, baños mineromedicinales, etc.-

Segunda:- TOPES DE COLLANTES.- Es de conocimiento general de la nación la obra de Topes de Collantes, cuyas cualidades desde el punto de vista de asistencia social son extraordinarias.- Como ciudadanos creemos no debe abandonarse una obra de tal magnitud, cuando ya prácticamente se encuentra terminada. Nosotros pedimos al Honorable Señor Presidente ponga sumo interés en ella, visite la obra, observe y dictamine, haga de ella algo útil para la sociedad cubana.- Siendo acuerdo nuestro conseguir por todos los medios sea denominado este senatorio con el nombre del más grande estadista de América, Franklin Delano Roosevelt.

Tercera:- INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.- Trinidad es uno de los pocos pueblos que no posee un centro de enseñanza superior, por eso nuestra juventud pobre, clama sin cesar por un INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA, que permita cursar sus estudios superiores.- Por lo tanto, rogamos preste su apoyo al proyecto de Ley que se encuentra pendiente de aprobación en el Congreso.

RAZON DE JUSTICIA DE ESTAS PETICIONES

Si Trinidad ha contribuido al Estado religiosamente, con todos los impuestos nacionales, si su acueducto ha efectuado recaudaciones crecidas para el Ministerio de Obras Públicas, si nuestra ciudad ha sido conservada para orgullo de Cuba, no debemos, Honorable Sr. Presidente, permanecer olvidados y abandonados por el Gobierno; de usted esperamos inmediatamente comiencen las obras públicas, que cual salvación lleven el consuelo a tantos hogares trinitarios, que hoy pasan la más abrumadora miseria, a la vez que abre las puertas a nuestra ciudad, cosa que aplaudirán todos los cubanos que sepan apreciar todo el valor de esta región.

Muy esperanzados en que la oportunidad presente ha de conceder a nuestro querido pueblo estas obras de positivo valor, quedamos de usted,

Muy respetuosamente,

